

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP El Quijón

Código del centro

45011951

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

06/12/2024

Versión

06-12-2024 09:45:26

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-11-2024	04-12-2024	14:05	Plataforma Microsoft Teams	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Para elaborar la Programación General Anual hemos como referencia siempre la memoria del curso anterior 2023/2024 y aunque en ella encontramos aspectos positivos y negativos, mencionaremos especialmente los aspectos de mejora como punto de partida de este documento.

Objetivo 1: Actualizar de la Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas, adaptándolos a las necesidades actuales del propio centro y a la nueva normativa publicada durante este curso escolar.

Propuesta de mejora:

- Cuando las programaciones tienen que rehacerse, plantearlo que sea por trimestres.
- Seguir evaluando de forma didáctica, concisa y formativa evitando notas numéricas que en la etapa de infantil no es viable.

Objetivo 2: Potenciar el uso de las herramientas educativas digitales propuestas por la Administración (principalmente las herramientas de la plataforma EducamosCLM) y facilitar a la comunidad educativa los medios para adquirir las destrezas para alcanzar una competencia digital apropiada.

Propuesta de mejora:

-Se propone mejorar la integración de todos los servicios en torno a la plataforma EducamosCLM, mejorando la estructuración y uso de documentos en Teams, sustituir progresivamente los documentos PDF editable por documentos Word-On-Line que permitan el trabajo interactivo entre el profesorado.

-Se propone la formación e incorporación de la firma electrónica para el claustro utilizando la plataforma oficial firmados.jccm.es, facilitando la digitalización de todos los documentos administrativos y su firma (principalmente en lo relativo a actas y documentos oficiales como boletines de notas) que pueden entregarse directamente en la plataforma EducamosCLM.

Objetivo 3: Implicar al profesorado en la participación de proyectos de colaboración con centros escolares de otros países para favorecer la utilización de la lengua inglesa entre el alumnado y el acercamiento a otras culturas educativas

Propuesta de mejora:

- Mejorar la coordinación entre el profesorado bilingüe y el profesorado no bilingüe para la realización de las diferentes actividades llevadas a cabo.
- Proponer ampliar la biblioteca de aula a la biblioteca del centro haciéndola mucho más accesible a libros en lengua extranjera inglés.
- Proponemos un intercambio intercentro en el que expliquemos o compartamos actividades y experiencias sobre Thanksgiving, Saint Patrick's day.

Objetivo 4: Desarrollar la competencia comunicativa utilizando los recursos disponibles tanto humanos (auxiliar de conversación) como materiales, así como el aprendizaje de las disciplinas no lingüísticas.

Propuesta de mejora:

- Realizar alguna actividad complementaria en inglés a lo largo del curso escolar como algún concierto, obra teatral-

- Utilizar la plataforma Leemosclm en la que podemos encontrar una gran variedad de libros y recursos en libros en lengua extranjera.
- Utilizar la plataforma Leemosclm para la formación del profesorado
- Realizar desdobles para impartir grupos de conversación en lengua extranjera inglés.

Objetivo 5 Desarrollar el conjunto de actuaciones determinadas por los distintos profesores/as de la etapa de educación infantil acorde con los propósitos de la programación general anual.

Propuesta de mejora:

Contar con la figura de apoyo a jornada completa, es un recurso personal muy necesario y que facilita el proceso de aprendizaje, sobre todo, en aquellos alumnos que presentan mayores dificultades. Este año, no se ha contado con este recurso y, en ocasiones, los apoyos cubiertos por tutoras y especialistas no han sido suficientes, debido a las características de determinadas aulas. Además, sería beneficioso para los alumnos con necesidades contar con más sesiones por parte de las ATEs, por lo que aumentar este recurso personal es muy necesario.

Las aulas prefabricadas siguen siendo un aspecto a mejorar muy necesario, a pesar del mantenimiento constante, las condiciones no son iguales para los que están en ellas y los que están en el edificio principal. Por ello se necesita una ampliación de las infraestructuras e instalaciones para acoger a todo el alumnado en igualdad de condiciones.

Es primordial que antes de instaurar en los centros educativos una nueva herramienta digital de trabajo, en este caso el cuaderno de evaluación, haya previamente un proceso de formación y de prueba para comprobar si el recurso funciona adecuadamente o se deben de hacer ajustes para su correcto uso, y una vez hecha toda esa labor, llevarlo a la práctica con seguridad

Finalmente, se debería reducir la carga burocrática o ampliar las horas libres para poder realizarlas.

Objetivo 6: Desarrollar el conjunto de actuaciones determinadas por los distintos profesores/as de la etapa de educación primaria acorde con los propósitos de la Programación General Anual.

Propuesta de mejora:

1º de PRIMARIA

- Establecer normas de ¿recreo¿ para evitar las conductas que se suceden y repiten en este espacio de tiempo. Por ejemplo, ¿no tirar piedras¿, ¿no subirse a las canastas¿, ¿no colgarme de la portería¿, etc.
- Utilizar la plataforma Leemos CLM para establecer, en colaboración con las familias, un Plan de Fomento de la Lectura.
- Fijar desde el comienzo de curso pautas de actuación muy claras, por todo el equipo docente del nivel, sobre conductas permitidas, no permitidas y modo de actuación tanto en el aula como en espacios más abiertos como pistas, recreo.
- Fijar, dentro del horario del alumnado, periodos específicos de formación en el desarrollo de una destreza comunicativa tanto oral como escrita. Por ejemplo, trabajar cada mes un ámbito de la lengua (la entrevista, el teatro, etc.).
- Contar con una docente adscrita a tiempo completo o, en el caso de que sea complejo, contar con el apoyo de otro docente, especialmente en la celebración de actividades complementarias.

2º de PRIMARIA

- Establecer, a principios de curso, por los docentes encargados de la asignatura de Lengua, la actividad de fomento de la lectura que se va a llevar a cabo durante todo el curso en el nivel (por ejemplo, pasaporte lector) para así asegurar la continuidad de las mismas independientemente de los docentes que puedan impartirla.
- Fomentar la educación para la salud abordando temas de higiene, nutrición y hábitos saludables con la implementación del menú saludable en el desayuno.

3º de PRIMARIA

- Formación de la plataforma de EDUCAMOS CLM para las familias.
- Mejorar de la eficacia de los refuerzos educativos con especial atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Profundizar más sobre la utilización de la herramienta ¿Cuaderno de Evaluación¿ a través de formación del profesorado y de la mejora de la misma por parte de la Administración.
- Aumentar el tiempo dedicado a actividades de reflexión y razonamiento en el aula.
- Más sesiones para coordinación docente en niveles y ciclos para las actividades propuestas por el centro, así como para la preparación de materiales.
- Impulsar un plan lector para el fomento de la lectura, y poner en funcionamiento la Biblioteca de Centro teniendo a la misma como dinamizadora del plan y que sea estímulo y motivación para llevarlo a cabo.
- Cambiar los libros de la biblioteca de aula. Actualizarlos y desechar aquellos más deteriorados.

4º de PRIMARIA

- Poner en funcionamiento la biblioteca de centro.
- Mejorar el uso de la plataforma ¿Cuaderno de Evaluación¿ a través de la formación del profesorado y de la mejora de la misma a través de la Administración.
- Formación en el uso de las aplicaciones del Panel Digital.
- Designar un responsable de Nivel (en el caso de que el/la coordinador/a de Ciclo no esté en ese Nivel) para ayudar con la organización de las actividades que deben llevarse a cabo.

5º PRIMARIA

- Trabajar la resolución de problemas mediante talleres y desdobles en el área de Matemáticas.
- Motivar a las familias a solucionar sus problemas de acceso a la plataforma de EducamosCLM, pues cuesta trabajo colgar toda la información y actividades semanales para que después tengamos que mandarlas de manera individual mediante correo electrónico.
- Continuar con la compra de libros de lectura por parte de los alumnos para poder realizar lectura grupal en clase.
- De cara al curso que viene, sería recomendable que el coordinador/a de biblioteca, propusiera cualquier tipo de actividad a nivel de ciclo o de centro.
- Fomentar actividades, tanto dentro como fuera del aula, para trabajar la conversación con la lectora.

6º PRIMARIA

- Incluir una autoevaluación y coevaluación del alumnado al finalizar cada trimestre. Así como introducir la heteroevaluación.
- Hacer desdobles en lugar de apoyos individuales, sobre todo en el área de Matemáticas.
- Hacer dinámicas de grupo para mejorar el comportamiento de los alumnos dentro y fuera del aula desde el Equipo de orientación.
- Fomentar la escritura de los alumnos favoreciendo que los alumnos de los cursos superiores escriban textos que luego leerán a los de los cursos inferiores o elaborar libros viajeros en el aula o dentro del nivel con el fin de mejorar la expresión escrita del alumnado trabajando diferentes tipos de textos.
- El clima de convivencia es un aspecto esencial en un grupo-clase y en un nivel. Este curso hemos encontrado conflictos de todo tipo, pero su denominador común ha sido la falta de respeto. Dada la importancia de este ámbito, como propuesta para mejorar en cursos siguientes, se debe trabajar e implementar un programa de resolución y prevención de conflictos encaminado a una socialización positiva y una buena convivencia.
- Continuar utilizando diversos espacios del centro como lugares de lectura y continuar con la lectura al aire libre.
- Reducir el número de celebraciones a nivel de Centro tanto como sea posible, pues acaban por absorber un número importante de sesiones que se podrían dedicar a otros fines.

Objetivo 7: Desarrollo y puesta en marcha del Plan de

Lectura adaptado a las necesidades del alumnado, promoviendo el hábito de lectura y su interés, así como compartiendo el gusto por la lectura con los distintos miembros de la comunidad educativa.

Propuesta de mejora:

- Uno de los criterios a tener en cuenta en la asignación de la coordinación de biblioteca debe estar basado en la permanencia y en el interés de los docentes del centro.
- Establecimiento, a principio de curso, de un método de registro de lectura común (por nivel/ciclo/ a nivel de centro) así como una forma de reconocimiento a los alumnos más lectores.
- Realización una vez al mes actividades de apadrinamiento lector entre el alumnado de 5º y 6º (para no sobrecargar a un nivel) y/o familias con el alumnado 1º de Educación Primaria.
- Promover la realización de cuentacuentos a cargo de familiares una vez al trimestre coincidiendo con la celebración de actividades, de modo que siempre que exista una efeméride, se utilice para fomentar el hábito lector entre el alumnado.
- Realizar un concurso entre el alumnado para crear la mascota que representará a la biblioteca del centro.
- Creación de un horario de ¿uso de biblioteca¿ fijándose éste en el horario de cada aula, dentro de la asignatura que se acuerde, con el objetivo de dedicar una sesión dentro del horario al préstamo bibliotecario.
- Instalaciones y espacio propio para crear una biblioteca de centro.
- Aprovechar los materiales de los que disponemos en la Biblioteca de centro para fomentar la puesta en marcha del Plan de Lectura, ya que este curso no se han utilizado.
- Fomentar el uso de la herramienta Leemos CLM ya que ofrece multitud de posibilidades para atender todas las necesidades, diferentes niveles y preferencias de nuestro alumnado.
- Trabajar el Día del Libro desde la sección bilingüe intercambiando pequeñas historias con otros centros educativos bilingües.
- Organizar actividades de animación a la lectura, encuentros con autores y eventos culturales en la biblioteca de centro para fomentar el amor por la lectura y el aprendizaje.
- Ampliar la colección de libros y recursos digitales para abarcar una variedad más amplia de intereses y niveles de lectura.
- Mejorar la infraestructura y comodidades de la biblioteca para crear un ambiente acogedor y propicio para la lectura.
- Dotar la biblioteca de colecciones y libros que estén más actualizados y dentro del centro de interés del alumnado actual.
- Proponer, al menos una vez al trimestre, actividades de animación a la lectura.
- Organizar los horarios de los docentes de forma que exista un maestro a cargo de la biblioteca para préstamos/devoluciones en cada franja horaria y así poder hacerlo con más frecuencia.

Objetivo 8: Revisar y modificar las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento en base a lo establecido a la normativa actual y las necesidades del Centro.

Propuesta de mejora:

Realizar un cuaderno resumen de las Normas de Organización.

Objetivo 9: AMPA: Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierna a la educación de sus hijos, colaborando además en las actividades educativas del Centro promoviendo la participación de los padres de los alumnos, para el desarrollo de programas de educación familiar así, como en el funcionamiento de las diversas actividades del centro

Propuesta de mejora:

Se propone colaboración con otras AMPAS de la localidad y seguir participando en las reuniones mensuales con el Equipo Directivo para mejor coordinación de actividades y propuestas.

Se ha solicitado al ayuntamiento un espacio de almacenaje más amplio del que se dispone en la actualidad.

Objetivo 10: Fortalecer las relaciones con los servicios e instituciones educativos del entorno: coordinación actividades compartidas con los CEIP, realizar las coordinaciones de cambio de etapa con los IES, favorecer la coordinación del CEPA para ofrecer a las familias formación, así como con la inspección, la

asesoría de inclusión y convivencia u otros servicios públicos y/o privados.

Propuesta de mejora:

- Afianzar el desarrollo de la *¿Escuela de familias intercentros¿*, aumentando la sensibilización hacia la importancia de los temas de formación entre las familias. Se propone mejorar la asistencia de las familias realizando cuestionarios a inicio de curso, sobre sus intereses.
- Mantener la línea de coordinación con el IES N°2 en todos los aspectos administrativos y técnicos, mejorando la coordinación de programaciones didácticas compartidas de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO.

Objetivo 11: Promover las relaciones con los servicios e instituciones sociales del entorno: coordinación con los servicios sociales del Ayuntamiento en la zona para prevenir el absentismo y situaciones de riesgo social, promoviendo la puesta en marcha de reuniones de coordinación trimestrales de forma ordinaria, así como con los servicios de menores, el Centro Base u otras instituciones.

Propuesta de mejora:

- Seguir trabajando para mejorar la coordinación con los servicios sociales de la localidad, al menos en la organización de una reunión trimestral en la que se puedan valorar los casos compartidos con el centro educativo.
- Coordinarnos de manera efectiva con los profesionales que llevan el aula de convivencia en los casos que sea necesario por haber una derivación de algún alumno.
 - Aumentar los espacios de coordinación con el Centro Base de Toledo, especialmente en los casos de urgencia que requieren valoración de discapacidad.

Objetivo 12: Optimizar las relaciones con los servicios e instituciones sanitarias del entorno: coordinación

con el centro de atención primaria para que nos faciliten formación sobre las enfermedades de nuestro alumnado así como con las administraciones sanitarias, los servicios de salud mental u otros servicios o instituciones públicas y/o privadas.

Propuesta de mejora:

Concretar el protocolo de actuación ante ciertos casos de enfermedades crónicas.

- Solicitar número de emergencias para el Centro de Salud
- Solicitar a las familias contacten con Centro de Salud para informar de las patologías de sus hijos.
- Encontrar vías de coordinación con la USMIJ en lo relativo a los casos comunes que se abordan y los criterios de asignación de apoyos y determinación de necesidades específicas de apoyo educativo que se llevan a cabo en el centro educativo y que deben determinarse en el informe psicopedagógico.

Objetivo 13: Desarrollar los Planes, Programas y Protocolos elaborados en el centro durante los cursos anteriores, dotándolos de mejoras y adaptándolos a las necesidades propias del curso académico 2023/2024.

Propuesta de mejora:

Proporcionar desde el primer día unas directrices claras sobre los distintos planes y protocolos establecidos en el centro, elaborando materiales de guía y ayuda en su puesta en marcha.

Proporcionar al PAT un sistema de ejecución y evaluación de los docentes, estableciendo una hora semanal común para su desarrollo.

- Concretar en un documento de ¿Plan de Acogida y Transición¿ todas las actuaciones que de facto se están poniendo en práctica con profesorado, familias y alumnado.
- Revisar el programa ¿Patios Divertidos¿ ajustándolo a las necesidades reales del centro y del alumnado, promoviendo la participación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, incluyendo a familias, así como la concesión de moscoso.

Objetivo 14: Dar continuidad a la implantación de Programas Europeos, para fomentar el desarrollo de planes de formación e intercambio de experiencias entre los maestros y maestras del centro dando difusión de los resultados de los mismos.

Propuesta de mejora:

Seguir dinamizando el proyecto Erasmus+, partiendo principalmente de quedar de momento a la espera de la inminente resolución en verano, de la aceptación como centro financiado. Si no fuera así posible, seguir intentándolo buscando la manera de obtener mayor puntuación. Por otro lado, intentar también lograr la acreditación Erasmus+. Finalmente, insistir en que los docentes implicados participen directa y activamente en la elaboración de la laboriosa documentación que se pide para elaborar el proyecto o demás documentación, de manera que no quede solo realizada en base a una persona o pequeño grupo.

Objetivo 15: Dar continuidad a la implantación del programa Ecoescuelas para potenciar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, implicando a toda la comunidad educativa, trabajando a su vez los 17 ODS de la Agenda 2030, adaptándolo a las necesidades del centro con el fin de reducir la producción de residuos en el centro educativo y adoptando medidas para proteger el medio ambiente.

Propuesta de mejora:

Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en el proyecto Ecoescuelas, ya que es parte de la PGA.

- Proponer que las tareas propuestas desde el programa ¿ecoescuelas¿ se organicen por cursos y se lleven a cabo de manera obligatoria dentro de las dos horas semanales dedicadas a proyectos de centro.
- Crear más espacios verdes dentro del recinto escolar, fomentando el mantenimiento y el cuidado por parte del alumnado (árboles en el patio).
- Fomentar la participación de las familias.

- Proponer unas jornadas de educación ambiental (taller de reciclaje y sostenibilidad, repoblación de zonas verdes;) donde participen toda la comunidad educativa.
- Aumentar el horario semanal reservado para realizar este programa.
- Establecer festividades concretas relacionadas con el día de la educación ambiental que se celebren cada curso escolar de manera obligatoria por parte de todos los maestros y alumnos (PGA).
- Proponer o buscar solución a la recogida del reciclaje por parte del personal de limpieza. - Establecer una temática para todo el curso y desarrollar actividades vinculadas con la misma. Por ejemplo: el ahorro del agua. Realizar actividades a lo largo de todo el curso y desde distintas propuestas, como en la Semana Cultural, días conmemorativos, carnavales, etc. - Seguir estableciendo rutinas (recogida de punto limpio, riegos, cuidados del huerto, patrulla verde;) y mantenerlas en el tiempo con la implicación de todos. - Aumentar la dotación de material (tierra, herramientas, plantas, etc) necesarias para la realización de las actividades del proyecto.

Objetivo 16: Solicitar la participación en el Programa de Éxito mediante la elaboración de un programa de intervención socio-comunitaria para el PISE+, dirigido a mejorar la respuesta del Equipo de Orientación y Apoyo en la identificación de barreras y la puesta en marcha de medidas de inclusión mediante metodologías de Diseño Universal del Aprendizaje.

Propuesta de mejora:

Concretar el protocolo de actuación para mejorar la implicación del alumnado a la mediación escolar.

- Desde el inicio del curso formar al profesorado en el Diseño Universal del Aprendizaje.
- Llevar a cabo a través de la escuela de familias una mayor formación a las familias sobre el alumnado ACNEAE, que este curso no ha podido realizarse.
- Tener un mayor control del alumnado absentista de nuestro centro educativo.

Objetivo 17: Gestionar el uso del Comedor y del Aula Matinal como servicios educativos complementarios, llevando a cabo la supervisión del mismo por parte del Coordinador de Comedor que actuará como el enlace

entre la empresa del Comedor y la Administración, facilitando la adaptación su organización a las medidas establecidas.

Propuesta de mejora:

Contratar personal que desee cumplir con sus funciones.

Los impagos los comuniquen personal de la propia empresa y no a través de la secretaría del centro.

Propuestas de mejora a la administración:

Han sido descritas en los diferentes apartados:

- Reiteramos la necesidad de aumentar recursos en el Equipo de Orientación y Apoyo, recursos personales de PT, AL y ATE.
- Necesitamos un mantenimiento constante de nuestras instalaciones, sobre todo de las aulas prefabricadas, las cuales no son el sitio ideal para impartir docencia. Estos módulos son viejos y tienen desperfectos que impiden que los alumnos estén cómodos y acogidos.
- Con respecto a la Evaluación de diagnóstico solicitamos que sean enviadas ya impresas desde la Consejería de Educación para evitar imprevistos de última hora y el gasto que conlleva la impresión a color de más de 9.000 folios en un solo día.
- Solicitamos que cuando nos pidan implementar una herramienta en EducamosCLM, esta sea fiable y funcione al 100%. Este año ha sido muy frustrante para todos tener que utilizar una herramienta como es el cuaderno de evaluación que no estaba probada y surgían problemas hasta el último día.
- Sería conveniente que se reacondicionaran las aulas, teniendo en cuenta la temperatura exterior en cada momento: posibilidad de regular la calefacción y de contar con sistemas de aire acondicionado.
- Siguiendo con las instalaciones del Centro, sería adecuado techar la zona anexa al polideportivo.
- Valoramos muy positivamente la incorporación del servicio de enfermería al colegio, sin embargo, consideramos que sería conveniente que esté en el Centro durante toda la jornada, pues son numerosos los alumnos que presentan patologías que pueden requerir de su intervención en cualquier momento.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo Ciclo de Infantil 1: Determinar pautas comunes de actuación para las conductas disruptivas presentes en el patio de recreo.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de colores plastificadas (amarillo y rojo) para indicar a los niños su conducta en el patio como medida de preventiva y recordatorio de normas de juego antes de sentarlo a reflexionar. - Los niños sin necesidades que jueguen de manera disruptiva, se sentarán cerca de la docente, tendrán un tiempo de reflexión y conversación posterior con la profesora implicada para modificar la conducta. 	Durante todo el curso escolar	tutoras y especialistas en patio de recreo.	personales y material impreso (tarjetas)	durante el curso escolar y finalizado éste.

Objetivo Ciclo de Infantil 2: Fomentar una buena convivencia entre el alumnado en el momento de patio, enriqueciendo dicho espacio con materiales de juego e instalaciones nuevas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de los responsables de patios divertidos para favorecer los juegos populares entre los alumnos de infantil. - Enriquecer el espacio de recreo con juegos lúdicos pintados en el suelo y diversos recursos materiales (tizas, pelotas, cubos y palas) 	Durante todo el curso escolar	tutoras y especialistas en patio de recreo.	personales (alumnos de primaria y docentes) Materiales: pintura plástica, tizas, pelotas, cubos y palas.	durante el curso escolar y finalizado éste.

Objetivo Ciclo de Infantil 3: Favorecer la participación e implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de talleres y actividades cooperativas a nivel de centro a nivel de aula con la	Durante todo el curso escolar	Tutoras, especialistas de apoyo y familias	personales (docentes y familias). Recursos materiales necesarios en	durante el curso escolar y finalizado éste

colaboración de las familias	implicadas.	función de la actividad programada.	
------------------------------	-------------	-------------------------------------	--

Objetivo Primer Ciclo 1: Fomentar un aprendizaje personalizado para promover la autonomía del alumnado en su día a día

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la agenda - Uso del calendario visual del aula - Horario visual diario - Asignación de responsables semanales - Promover que en casa el alumnado prepare su mochila diariamente 	Todo el curso	Equipo docente	Agenda Calendario visual Horario visual Tarjetas y carteles de responsables	Observación directa

Objetivo Primer Ciclo 2: Mejorar el orden y la limpieza en la realización de las tareas y en el aula, en general

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de puntos que utilizaremos al revisar las cajoneras del alumnado y la organización de sus materiales en los casilleros. - Revisión de cuadernos y libros del alumnado - Organización del archivador, por materias, con portadas diferentes. 	Todo el curso	Equipo docente	Sistema de puntos: ClassDojo	Observación directa

Objetivo Segundo Ciclo 1: Implementar un lectómetro en el aula con el fin de fomentar el hábito lector entre los estudiantes.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Cada alumno registra su tiempo de lectura diaria y se compromete a aumentar progresivamente su promedio semanal, promoviendo así una cultura de lectura constante y el desarrollo de habilidades literarias.	Durante todo el curso escolar 2024/2025	Tutores de 3º y 4º.	Biblioteca de aula y ficha de registro.	Feedback continuo y revisión al finalizar cada trimestre.

Objetivo Segundo Ciclo 2: Implementar un taller de resolución de problemas matemáticos en grupos, con el fin de fomentar el trabajo colaborativo y el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mejora de las habilidades matemáticas de los alumnos a través de la práctica conjunta, donde podrán compartir estrategias, discutir diferentes enfoques y aprender a resolver problemas de manera efectiva, promoviendo así un aprendizaje significativo y duradero.	Durante todo el curso escolar 2024/2025	Maestros que imparten el área de Matemáticas en el nivel de 4º.	Proyección de presentaciones de los problemas a realizar en el panel digital. Plantilla para resolver el problema. Panel de recompensas.	Registro del progreso individual y grupal proporcionando retroalimentación constructiva a cada grupo y alumno, destacando fortalezas y áreas a mejorar.

Objetivo Segundo Ciclo 3: Desarrollar un programa de desarrollo de habilidades sociales y gestión emocional en el alumnado, que busque fomentar la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
A través de actividades dinámicas y talleres interactivos, se promoverá la identificación y expresión de emociones, así como el fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas, contribuyendo a un ambiente escolar más inclusivo y colaborativo.	Durante todo el curso escolar 2024/2025	Tutores de 3º y 4º.	- Rincón de mediación - Diferentes materiales que varían en función de la dinámica que se lleva a cabo.	Implementar un seguimiento a largo plazo después de los talleres para comprobar si el alumnado ha mejorado sus habilidades en situación cotidianas.

Objetivo Tercer Ciclo: Trabajar el respeto a todo tipo de diversidad e inclusión en el día a día

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Se realizarán diversas actividades en las cuales se trabaje el respeto a todo tipo de diversidad (étnica, religiosa, sexual.....) y además la inclusión - Se elaborarán lecturas, actividades en las que se trabaje el respeto y la inclusión, y estarán enfocadas para que se pongan en práctica en el aula diariamente	Todo el curso	Todo el equipo docente del ciclo	-LeemosCLM - Libros de biblioteca - Películas - Otros materiales similares	Observación en el aula y en el recreo

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo de Plan de Igualdad y Convivencia: *Hacer un análisis actualizado de la convivencia escolar en el centro, contando con la participación de toda la comunidad educativa.*

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Este plan se llevará a cabo mediante los siguientes ámbitos: - Plan de Acción tutorial - Formación del profesorado - Equipos de mediación - Patios divertidos/ inclusivos - Escuela de familias - Celebraciones - Plan de Acogida - NCOF - Protocolo de Acoso Escolar	Durante todo el curso	Toda la comunidad educativa: - Docentes - Alumnos - Familias	- NOFC - CRFP - Plataforma MS Teams - Materiales usados en las celebraciones	Los siguientes miembros reflejarán una valoración durante el curso en las diversas actas las actuaciones tomados: - Coordinadora del Plan de Bienestar y Protección - Equipo directivo - Comisión de Convivencia - Claustro - Comunidad educativa

Objetivo Convivencia : Promover desde el equipo de prevención y el centro, hábitos de salud, que contribuyan al bienestar general de la comunidad educativa de forma física y mental.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Fomentar actividades que contribuyan a la sociabilización - Fomentar una comunicación más fluida entre los componentes del claustro.	Una reunión o actividad por trimestre	- Miembro de equipo directivo - Coordinador riesgos laborales.	- Material centro - Material externo.	Valoración de la asistencia a la actividad.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo de Coordinación Externa: Dotar a la localidad de Seseña una coordinación entre etapas educativas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Propuesta de calendario de actuaciones para compartir la información entre centros, alumnos y a familias sobre los procesos de admisión y así como otros aspectos relevantes sobre el alumnado, sobre las características de la etapa y disipar la mayor cantidad de dudas que puedan tener las familias	Primer trimestre: propuesta de calendario de actuaciones	Los equipos directivos y los orientadores de cada centro de la zona junto con los PSC	Plataformas de comunicación entre centros y documentos digitales sobre los cuales se reflejará el intercambio de información	Final de trimestre: se evaluará el funcionamiento de la propuesta del calendario

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo de Plan de Lectura: Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos:	Evaluación
Nos centramos fundamentalmente en dos aspectos considerados imprescindibles que son: el desarrollo técnico de las capacidades lectoras y la motivación. 1. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo. 2. Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar. 3. Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura. 4. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.	Todo el Curso: - Primer trimestre: Entregar biblioteca de aula a cada tutor y empezar a despertar el interés al alumno por la lectura con actividades que potencien sus habilidades lectoras y su gusto por la lectura - Segundo Trimestre: Enseñar estrategias para mejorar su habilidad lectora mediante las actividades lúdicas que se presenten en	- Equipo de biblioteca - Claustro	-Biblioteca del Centro y del Aula - Recurso Digital: Biblioteca Leemos CLM Se realizarán cursos para estar más familiarizados con esta herramienta - Recursos Humanos: Responsable del Plan de Lectura	- Hojas de registro. - Pruebas de evaluación. - TIC

<p>5. Promover entre los alumnos el uso cotidiano y diario de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.</p> <p>6. Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo, tanto entre el personal docente y alumnado, como entre las familias y los diferentes organismos municipales y entidades ciudadanas locales</p>	<p>la biblioteca y en las respectivas aulas</p> <p>- Tercer trimestre. Usar actividades que profundicen más en la comprensión y seguir realizando actividades de forma cooperativa y usando los diferentes órganos municipales y entidades ciudadanas locales</p>			
---	---	--	--	--

Objetivo EOA 1: Contribuir al desarrollo de la acción tutorial como marco para la prevención, así como desarrollar la planificación de actuaciones de la acogida, la transición entre etapas y la orientación en toma de decisiones.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión y puesta en marcha del plan mensual de acción tutorial	Mensualmente según calendario de temas a abordar	- Tutores/as - Orientadores/as - PSC	- Díptico digital para familias - Materiales profesorado - Web	Se valorará en CCP el funcionamiento de actividades desarrolladas
Desarrollo de las reuniones y actividades establecidas para la coordinación entre etapas	Según calendario establecido por periodos clave	- Tutores/as - Orientadores/as - PSC - Equipo Directivo	- Planes desarrollados - Ponencias - Folletos - Web del centro	Se valorará el número de reuniones realizadas y el funcionamiento de las mismas.

Objetivo EOA 2: Apoyar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo promoviendo la prevención del absentismo, del fracaso escolar y el abandono educativo temprano.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo de evaluación psicopedagógica y asesoramiento sobre medidas de inclusión	Todo el curso	Orientadores/as	- Test, pruebas y cuestionarios - Expedientes - ¿Módulo inclusión? de Delphos	Se valorará el número de evaluaciones realizadas y las medidas de inclusión puestas en marcha
Organización de centro y aulas para facilitar la accesibilidad cognitiva del alumnado	Todo el curso	- Especialistas PT/AL/ATE - Orientadores/as - PSC	- Paneles informativos - Pictogramas - Imágenes	Se valorarán las mejoras para la accesibilidad y su funcionalidad para el alumnado
Concreción del protocolo prevención e intervención ante casos de absentismo	Todo el curso	- Tutores/as - PSC - Orientadores	- Anexos de concreción del protocolo - Documentación de alumnado	Se valorarán las actuaciones preventivas realizadas y el número de casos intervenidos

Objetivo EOA 3: Mejorar la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa, el respeto a la

diversidad y las relaciones con el entorno para la coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación y contribución a las distintas reuniones para la orientación organizadas	Todo el curso, según convocatoria y necesidades específicas	- Orientadores/as - PSC	- Microsoft Teams - Actas y materiales específicos para las reuniones	Se valorarán las reuniones realizadas y el funcionamiento de las mismas.
Organización de programa de mediación del centro	Todo el curso	- PSC - Orientadores/as	- Materiales formativos - Cuadernos - Chalecos (entre otros)	Se valorarán las intervenciones realizadas por los mediadores y el funcionamiento general del programa

Objetivo EOA 4: Facilitar los procesos de innovación e investigación así como el apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incorporación al ¿módulo de inclusión¿ de Delphos todos los informes psicopedagógicos y/o dictámenes.	Primer y segundo trimestre	Orientadores/as	Delphos	Se comprobará que todo el alumnado está incluido.
Desarrollo de planes y programas en base a la normativa actual	Todo el curso	- Orientadores/as - PSC - Equipo Directivo	- Legislación - Documentos programáticos - Recursos de administración	Se valorarán los planes y programas desarrollados y su funcionamiento

Objetivo Erasmus: Conseguir pasar de estar en reserva a ser centro seleccionado como centro participante en el programa Erasmus + en el ámbito escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación de Comisión Erasmus+	Noviembre de 2024	Coordinadora de programas europeos	Participantes de la comisión	Observaciones recogidas en reunión a final de curso
Elaboración del proyecto Erasmus+ para la convocatoria de este curso escolar	A partir de enero de 2025	Comisión Erasmus+	Participantes de la comisión	Resultados de la propia convocatoria para este curso escolar

Objetivo PISE+: Continuar con la participación del Programa de Éxito PISE+ mediante la elaboración de un programa de intervención dirigido a fomentar la convivencia escolar, la prevención del absentismo y riesgo de abandono temprano y la mejora de la respuesta educativa, a través del Equipo de Orientación y Apoyo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Puesta en marcha del programa a nivel de centro de tutorías afectivas. - Continuidad con el programa de mediación para el alumnado de 5º y 6º	Las actuaciones se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso escolar.	- Equipo Directivo - Orientadores - PSC	- Los recursos personales por parte de la administración para la realización del programa. - Los recursos materiales son material	- Realización de actas de reuniones con los acuerdos adoptados. - Reuniones con representantes del ayuntamiento, organismos y Consejo Escolar.

de educación primaria. - Mejora de la respuesta educativa para la detección de barreras y potencialidades tanto del contexto como del alumnado.			fungible y la utilización de la plataforma de Educamos CLM.	- Valoración de la disminución de problemas de convivencia y absentismo en el centro a través de cuestionarios a la comunidad educativa. - Valoración del programa en la memoria del EOA y en la memoria final del centro.
--	--	--	---	---

Objetivo de Bilingüismo 1: Fomentar intercambio de experiencias didácticas y de métodos de trabajo entre distintos países así como entre los distintos centros bilingües de la zona

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar el intercambio de experiencias de las buenas técnicas docentes con profesores de otros centros y otros países a través de algunos recursos como etwinning, actividades intercentros¿ Incrementar los intercambios lingüísticos a través de distintas actividades y proyectos.	Curso escolar 2024-2025	Equipo de bilingüismo	Actividades intercentros. Etwinning Intercambio Erasmus+	Los docentes harán un seguimiento a final de trimestre recogiendo información relevante y evaluando aspectos como la fluidez en la comunicación, la integración de competencias interculturales y la disposición para colaborar con otros centros bilingües de la zona.

Objetivo de Bilingüismo 2: Apoyar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en lengua extranjera.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilizar los diferentes recursos del centro para reforzar la utilización de la lengua extranjera. Incorporar en la práctica docente de la lengua extranjera diferentes recursos digitales.	Curso escolar 2024-2025	Equipo de bilingüismo	TIC Tablet Pantallas	En la reunión final de bilingüismo de cada trimestre se pasará un documento de evaluación sobre la utilización de los recursos digitales en lengua extranjera.

Objetivo Bilingüismo 3: Crear una sección bilingüe dentro de la Biblioteca de centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilizar una zona de la Biblioteca de centro para la realización de un rincón con libros y materiales en lengua extranjera inglés.	Curso escolar 2024-2025	Equipo de bilingüismo	Biblioteca de centro Libros en lengua extranjera	En la reunión final de bilingüismo de se evaluará la creación y uso de la Biblioteca de centro.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Gestionar el uso del Comedor y Aula Matinal y llevar a cabo la supervisión de éstos, actuando el Coordinador de Comedor como el enlace entre la empresa del Comedor y la Administración.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con la empresa y la encargada del comedor. - Elaborar cuadernos con documentos para la organización de las monitoras, con normas, funciones y fichas de alumnado. - Realización de dos turnos. - Actualizar los listados de alumnado de manera frecuente, así como los listados de ayudas. - Supervisar el servicio y los menús por parte de la responsable del comedor. - Gestionar los recursos económicos y las becas del comedor. - Dar información a las familias sobre el funcionamiento de la empresa del Comedor y del Aula Matinal, así como de las normas establecidas, a través de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar. - Implicación de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar para velar por el buen funcionamiento. - Actualización del Proyecto de Comedor anual. 	<p>Curso escolar: durante todo el curso escolar se colaborará con la empresa de comedor para llevar el control del alumnado de comedor y los turnos, supervisando el servicio y gestionando los recursos económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Comisión de Comedor (Consejo Escolar) - Responsable de Comedor / Empresa adjudicataria 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación de recursos económicos por parte de la Administración. - Documentación por parte de la Administración y de la empresa del Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a través de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar. - Responsable de Comedor del centro.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo Ecoescuelas: Dar continuidad a la implantación del programa Ecoescuelas potenciando la educación ambiental para un desarrollo sostenible, implicando a toda la comunidad educativa, trabajando a su vez los ODS de la Agenda 2030, adaptándolos a las necesidades del centro con el fin de reducir la producción de residuos en el centro educativo y el cuidado del medio ambiente.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Mantenimiento del huerto - Recogida de residuos en las aulas - Actividades puntuales de dinamización del programa como el libro agrícola	Se desarrollará durante todo el curso escolar	- Responsables de Ecoescuelas - Voluntarios que participan en las actividades propuestas	- Dotación económica - Emplares de plantas que solicitamos a la Diputación de Toledo	Mediante un formulario a los distintos miembros de la comunidad educativa y comité de Ecoescuelas

Objetivo PRL 1: Realizar revisiones periódicas, de todos los elementos que garantizan el bienestar tanto del alumnado como del personal docente y no docente del centro, botiquines, aulas, instalaciones¿

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Chequear los diferentes botiquines.	Quincenal	Coordinación de riesgos laborales.	Material primeros auxilios.	Todos los materiales necesarios están disponibles en los diferentes botiquines.
Actualización de los planos, y elementos visibles necesarios para la realización de evacuación de emergencia.	Principio de cada trimestre.	Coordinación de riesgos laborales.	Material impreso.	Todas las clases, pasillos e instalaciones están bien señalizadas.

Objetivo PRL2: Incluir dentro de nuestras prácticas, la utilización del recurso digital ¿Acércate empresas¿ facilitado por la junta.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar e ir familiarizándonos con ¿Acércate empresas¿	Mensual	Coordinación de riesgos laborales.	Material Digital.	Conocimiento del recurso y puesta en marcha de manera correcta con el término del año escolar.

Objetivo AMPA: Continuar con el establecimiento de la AMPA en el centro educativo y poder llegar a las familias en lo correspondiente a asesoramiento, participación, representación, formación, defensa de los derechos de los alumnos y facilitar la conciliación familiar

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Representar y asesorar a todas las familias del alumnado. 2. Asistir a las madres y padres en todo lo que concierna a la educación de sus hijos e hijas. 3. Promover la participación democrática de madres y padres en la gestión del centro. 4. Representar a los socios y socias ante organismos educativos. 5. Promover la convivencia entre madres y padres y entre éstos y el profesorado. 6. Defender colectivamente los	Durante todo el curso	Miembros de la AMPA	-Económicos -Colaboración de socios -Espacios	Se valorarán las actuaciones en las reuniones con socios

<p>derechos y deberes de nuestros hijos e hijas en relación a la educación. 7. Fomentar la formación de las familias en su rol de educador. 8. Participar en las actividades que el centro realice 9. Colaborar en la conciliación de la vida familiar y laboral</p>				
--	--	--	--	--

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

- Proyectos escolares saludables
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

El gran número de alumnos del centro hace que nos centremos en la consecución de los objetivos relacionados con el bienestar del alumnado, sin dejar de lado los proyectos relacionados con la lengua inglesa o la digitalización e innovación tecnológica. Todos los docentes utilizan el ¿Cuaderno de Evaluación¿ de Educamosclm para el desarrollo, gestión y evaluación de su programación y del alumnado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª Sesión	9:00	9:45	45
2ª Sesión	9:45	10:30	45
3ª Sesión	10:30	11:15	45
Recreo	11:15	11:45	30
4ª Sesión	11:45	12:30	45

5ª Sesión	12:30	13:15	45
6ª Sesión	13:15	14:00	45
Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Horario General de Centro

El horario general del Centro durante los meses de septiembre y junio será de 7:30 a 15:00 horas. Este horario se encuentra constituido por los siguientes periodos:

- De 7:30 a 8:50: aula matinal
- De 9:00 a 13:00: periodo lectivo
- De 13:00 a 14:00: trabajo del profesorado, de lunes a jueves (lunes atención a padres)
- De 13:00 a 15:00: servicio de comedor
- De 15:00 a 16:00: taller tardes sin cole (Ayuntamiento)

Del mismo modo, desde octubre hasta mayo, ambos inclusive, el centro permanecerá abierto de 7:30 a 16:00 horas. Estas horas corresponden a:

- De 7:30 a 9:00: aula matinal
- De 9:00 a 14:00: periodo lectivo
- De lunes a jueves de 14:00 a 15:00: trabajo del profesorado
- De 14:00 a 16:00: servicio de comedor
- De 16:00 a 18:00: taller tardes sin cole (Ayuntamiento)

Por otra parte, el personal de limpieza que prestará sus servicios al Centro como personal laboral lo hará en el siguiente horario:

- De lunes a jueves de 14:00 a 21:00 horas, y viernes de 14:00 a 20:00 horas, en el edificio central.
- De lunes a viernes de 14:00 a 19:00 en aulas prefabricadas.
- De lunes a viernes de 6:00 a 8:00 en el pabellón polideportivo.

El Centro cuenta, además, con dos conserjes cuya jornada quedará definida de lunes a viernes de 7:00 a 14:30.

Horario general del alumnado y criterios para su elaboración

Educación Infantil

En función del desarrollo psico-evolutivo en el que se encuentran nuestros alumnos/as se establecen unos criterios para la elaboración de los horarios para todo el curso académico. Así, los criterios propuestos para la elaboración del horario del alumnado de Educación Infantil son los que a continuación se exponen:

- Adaptación al desarrollo psico-evolutivo de los niños estableciendo un horario con carácter globalizador, que respete las necesidades de los alumnos/as.
- Se establecen actividades y experiencias que permitan el respeto a la curva de fatiga, el juego y el descanso. Se alternan actividades individuales y grupales.
- Se reparte el horario entre las tres Áreas de Aprendizaje.
- Se establecen dos periodos semanales para el Área de Inglés, dos periodos semanales para la asignatura de Religión, un periodo semanal para Psicomotricidad y otro para Educación Artística (Música) y un periodo semanal para el proyecto de bilingüismo.

Educación Primaria

Al igual que en el punto anterior, para poder elaborar el horario de la etapa de Educación Primaria se han de tener en cuenta unas premisas para la elaboración de horarios, se han establecido son las siguientes:

- Las necesidades de los alumnos y de los grupos.
- Los diferentes perfiles y habilitaciones de los profesores.
- La mejor forma de atender la diversidad en el centro.
- En todo momento se tienen en cuenta las cargas horarias de las diferentes áreas y se respetan las instrucciones de la Administración.
- En este centro al igual que en años anteriores se establecen sesiones de 45 minutos.

Una vez tenidas en cuenta estas premisas, se han elaborado los horarios del alumnado y del equipo docente en función de los siguientes criterios:

- Se procurará que el tutor imparta el mayor número de áreas posibles a su grupo de alumnos, aprovechando si es posible las habilitaciones de éste.
- Poner las áreas de mayor dificultad, siempre y cuando sea posible, en las primeras sesiones, dejando para las últimas las materias que tienen menos carga horaria lectiva.
- Distribuir la misma cantidad de sesiones por áreas y grupos.
- Favorecer los diferentes tipos de coordinación, entre niveles, ciclos y etapas.
- Realizar los horarios de especialistas con mayor número de horas de atención a alumnos.
- Coordinar los horarios entre especialistas, teniendo en cuenta que no se solapen en el uso de espacios comunes, aunque en caso de Educación Física nos vemos obligados a compartir

espacios.

- Se intentará, siempre que sea posible, que los profesores den clase a los niveles más cercanos al suyo.
- Para elaborar los horarios del Equipo Directivo se tenderá a que siempre pueda haber un componente del mismo en Dirección, ya que por las características y circunstancias del contexto en el que se encuentra nuestro centro educativo, la atención a padres debe ser lo más flexible posible. De la misma forma, han de existir sesiones en las que se precise que los tres miembros posean disponibilidad.
- Con respecto al calendario escolar para el presente curso académico 2023-2024, al calendario propuesto por la Consejería de Educación se ha añadido un día de fiesta local, como día no lectivo, que será el día 14 de febrero.

Horario de los docentes

Horario de atención al alumnado

En los meses de septiembre y junio, debido a la reducción horaria, se suprimirá por semanas una de las sesiones alternando el orden (primera semana se suprime la cuarta sesión, la segunda semana, la quinta sesión y la tercera semana, la sexta sesión), siendo el siguiente:

- De 9:00 a 13:00: Docencia directa con alumnado. 3 sesiones de 40 minutos y 2 sesiones de 45 minutos.
- De 10:20 a 10:50: Primer turno de Recreo.
- De 11:00 a 11:30: Segundo turno de Recreo.

El resto del curso, de octubre a mayo:

- De 9:00 a 14:00: Docencia directa con alumnado. 6 sesiones de 45 minutos cada una.
- De 11:15 a 11:45 Primer turno de Recreo.
- De 12:00 a 12:30: Segundo turno de Recreo.

Horario de obligada permanencia

Se ha de puntualizar que a lo largo de los meses de septiembre y junio el horario periodos complementarios es de 13:00 a 14:00 horas de lunes a jueves. El viernes finaliza a las 13:00. Las horas complementarias durante los meses de octubre a mayo serán de lunes a jueves de 14:00 a 15:00, siendo la atención a padres los lunes de 14:00 a 15:00.

Crterios para la asignación de tutorías

Los principales criterios que se seguirán para la designación de los tutores a sus grupos de alumnos serán los que a continuación se exponen:

- Permanencia de un maestro con el mismo grupo de alumnos, independientemente de la situación administrativa del maestro.
- La especialidad del puesto de trabajo al que estén adscritos los diferentes maestros. El perfil del profesor debe de coincidir con el que desde Jefatura de estudios se establezca para cada tutoría.
- Intentar que los tutores pasen el mayor tiempo posible con su grupo de alumnos, para lo cual se aprovecharán las habilitaciones de los mismos respetando los criterios anteriores.

De esta manera, la directora, a propuesta del Jefe de Estudios, asignará los grupos de alumnos y tutorías teniendo en cuenta los perfiles que desde el centro se establecen para cada una de las tutorías, las entrevistas mantenidas con el profesorado y los acuerdos tomados en la primera reunión de Claustro.

A pesar del establecimiento de los criterios anteriormente expuestos, si las necesidades del centro lo exigiesen, el Equipo Directivo se encuentra en su derecho de proponer la tutoría a aquellos profesores que considerase más idóneos para el desarrollo de su función y para el adecuado funcionamiento. En lo referente a la formación de los grupos del alumnado también se han establecido una serie de criterios que guíen esta actuación para que la formación de estos grupos sea lo más ecuánime posible. El objetivo primordial es conseguir la máxima heterogeneidad posible dentro del grupo, y la homogeneidad entre las unidades, para lo cual los criterios son:

- Fecha de nacimiento.
- Número de alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Número de alumnos/as.
- Igualdad en el número de niños/niñas.
- Separación de miembros del mismo núcleo familiar (hermanos mellizos, gemelos, hermanastros).

En cada cambio de etapa (de Educación Infantil a Educación Primaria) se hace una nueva agrupación de los alumnos teniendo en cuenta las indicaciones anteriores y criterios pedagógicos. Se procurará garantizar la heterogeneidad de los grupos como medida de inclusión educativa de centro, asegurando así la mejor disposición de las clases para la adopción de medidas de inclusión a nivel de aula. Este reagrupamiento se realiza a final de curso por los profesores tutores y especialistas y dirigido por el Orientador del centro y el Equipo Directivo. Se levantará acta de la sesión y se entregarán los listados con los grupos de alumnos a Jefatura de Estudios.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3aA	D ^a . Cristina Durán Marchante	Lunes de 14:00 a 15:00
3aB	D ^a . Francisca Lara García	Lunes de 14:00 a 15:00
3aC	D ^a . Elena Navarro Rojas	Lunes de 14:00 a 15:00
4aA	D ^a . Celia Estebaranz Marfil	Lunes de 14:00 a 15:00
4aB	D ^a . Vanesa Blanco Guerrero	Lunes de 14:00 a 15:00
4aC	D ^a . Almudena López López	Lunes de 14:00 a 15:00
5aA	D ^a . Mercedes Rodríguez Municio	Lunes de 14:00 a 15:00
5aB	D ^a . Sandra Poveda Casas	Lunes de 14:00 a 15:00
5aC	D ^a . Carmen María López de Pablo Basildo	Lunes de 14:00 a 15:00
5aD	D ^a . Ana María Muñoz Lozano	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºA	D. Félix Sánchez Rivas	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºB	D ^a . María José Jiménez Ruiz	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºC	D ^a . María Asunción Córcoles Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºA	D ^a . Raquel Heras Almendros	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºB	D ^a . Ana Vanesa Lázaro Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºC	D ^a . Elena Villarta Almenara	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºD	D ^a . Raquel Carretero Rubio	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	D. Tomás Álvarez Arreaza	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	D ^a . Marta Montero Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºC	D ^a . Ángela María Sánchez López	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºD	D ^a . Blanca Villanueva Panadero	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	D ^a . Raquel Ramírez Badillo	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	D ^a . Laura Barba González	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºC	D ^a . Noelia Redondo Consuegra	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºD	D ^a . María Rosa Aroca Lázaro	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA	D ^a . Juliana Bautista Carrasco	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	D ^a . Miriam Moreno Rojo	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºC	D ^a . Paula Muñoz Ruiz	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºD	D ^a . Marta Lorenzo Platero	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºE	D ^a . Victoria Escribano Barrientos	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	D ^a . Gemma Cañizares Galán	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	D ^a . Cristina Mansilla Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºC	D ^a . Rosa María Gabaldón Ruiz	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºD	D ^a . María Pilar Avia Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor

Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
---------------------	---------------------

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Se organiza el periodo de adaptación para los alumnos de 3 años, ayudando a su integración completa al Centro, el cual se desarrolla a lo largo de los 7 primeros días de inicio escolar, para el alumnado del nivel 1º de Educación Infantil que se incorporan por primera vez al Centro. En este curso escolar han sido tres grupos del nivel de 3 años y tiene carácter obligatorio en horario de 9 a 13 horas.

Este periodo tiene como objetivo lograr una adecuada integración y adaptación de este alumnado, así como hacer que la incorporación al colegio se haga de una manera más tranquila y sosegada, evitando en la medida de lo posible los llantos, la angustia y ansiedad durante estos primeros días.

Durante este periodo el alumnado del nivel 1º de Educación Infantil asiste al centro todos los días, pero su permanencia es secuenciada (de menor a mayor duración a lo largo de los días hasta conseguir su permanencia durante todo el periodo escolar diario). Los maestros realizan las entrevistas individuales, así como las reuniones generales con padres y madres, a lo largo de este periodo.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

A continuación, se detalla la concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como los espacios o el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se estimen pertinentes.

En lo relativo a las infraestructuras:

Este curso tenemos treinta y cuatro unidades (diez unidades de Educación Infantil y veinticuatro unidades de Educación Primaria), para lo que hemos tenido que renunciar a la biblioteca para habilitarla como aula. Por otra parte, hemos mantenido el número de turnos de recreo con respecto al curso anterior, dividiendo a los alumnos desde 3 años de Infantil hasta 2º curso de Educación Primaria, y otro turno con los alumnos desde 3º hasta 6º de Primaria. Para ello hemos habilitado otros espacios que nuestro centro tenía disponibles.

Dentro del edificio se sitúan seis unidades de Educación Infantil y catorce unidades de Educación Primaria. En el patio están instaladas diecisiete aulas prefabricadas que acogen cuatro unidades de Educación Infantil y doce unidades de Educación Primaria. Continuamos manteniendo la parcela con pistas polideportivas colindante al colegio para que en las horas de recreo sea utilizada por los alumnos de Primaria en ambos turnos de recreo, así como por alumnos de Primaria en algunas sesiones de Educación Física. Este mismo espacio se utiliza para otras actividades complementarias según necesidades, puesto que es considerado como recinto escolar.

En lo relativo al profesorado:

En el centro contamos con una plantilla de 54 docentes, 10 tutoras de Infantil (2 con perfil de Infantil Bilingüe y 8 de Infantil), 1 maestra especialista con perfil Infantil Inglés para las áreas DNL en diversas aulas y 1 docente que imparte mayormente Religión en esta etapa. En Primaria tenemos 24 tutores (15 de Primaria, 2 con Primaria Bilingüe, 7 con Inglés), 3 docentes de E.F. Inglés, 3 docentes de Música Inglés (2 a tiempo parcial), 2 maestras de Religión, y 3 profesores en el equipo directivo (1 de Primaria, 1 de Primaria Bilingüe y 1 de Inglés). Contamos también con 1 orientador a tiempo completo, 1 orientadora a tiempo parcial con jornada ampliada a completa por el plan PISE, 2 PT, 2 AL, 1 PSC compartido con el CEIP Gabriel Uriarte y el CEIP Noelia Gómez Montessori y 2 ATEs. Este año se incorporó al centro una Enfermera compartida con otro colegio de Yeles. De los maestros del centro 25 son definitivos, y el resto son interinos, lo que ocasiona que a principio de curso sea necesario un periodo de adaptación para estos profesores al edificio e instalaciones, a los documentos programáticos del centro, al conocimiento del alumnado, etc., mencionar que a muchos de ellos repiten en el centro, lo que hace que sea muy fluido el proceso de adaptación.

En lo relativo al alumnado:

Comenzamos el curso con 760 alumnos (206 alumnos de Educación Infantil y 554 alumnos de Educación Primaria). El aumento del alumnado en el centro es la tónica general desde que el centro abrió sus puertas en 2008, pero tan significativo como esto es la movilidad de alumnado, tanto en altas como en bajas.

En lo relativo al material curricular:

Durante el mes de junio de 2023 se eligieron los libros y editoriales con los que se trabajaría en los cursos siguientes, de lo que se informó a las familias y al servicio de Inspección Educativa. Solamente se ha añadido un libro de Religión para Infantil en junio de 2024.

Con respecto a las ayudas para material curricular, se han concedido 179 becas de préstamo de libros para este curso escolar, 107 de tramo I y 72 de tramo II. Aunque debido al continuo

flujo de alumnos a lo largo del curso escolar, se prevé que este número sea bastante más elevado al finalizar el curso. Con respecto al Banco de Libros se han repartido 216 lotes de libros.

Se han elegido lotes de libros, para toda Primaria según la cantidad de dinero concedida por parte de la Administración:

según el tramo I (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural) por un importe de 140 €, para Primero y Segundo de Primaria, y de 175 euros (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural e Inglés), desde Tercero a Sexto de Primaria.

Según el tramo II (Lengua, Matemáticas) para Primero y Segundo, por un importe de 120 euros, y (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural) por un importe de 140 euros, desde Tercero a Sexto de Primaria.

En lo relativo a los servicios complementarios:

Tanto el Aula Matinal como el Comedor Escolar dieron comienzo el primer día del curso, 11 de septiembre. Al Aula Matinal asisten una media de 25 alumnos y una media de 260 alumnos al Comedor Escolar, pero en continuo crecimiento. Como se ha mencionado con anterioridad, se han mantenido dos turnos de comedor que se establecieron como medida de protección contra la COVID 19 y se ha mantenido durante este curso escolar. Se han concedido 172 becas de comedor a fecha actual.

En lo relativo al plan de plurilingüismo (Inglés):

Del aprendizaje de idiomas deviene uno de los más importantes objetivos en nuestro sistema educativo, y la modalidad de enseñanza bilingüe es, no la única, pero sí muy importante para la adquisición de la competencia lingüística entre nuestro alumnado.

En Educación Infantil se imparte en inglés además de la propia asignatura, una sesión de psicomotricidad y una sesión de música con perfil bilingüe, desarrollando en paralelo un proyecto bilingüe, iniciado en 3 años a lo largo de toda la etapa, para adquirir mayor vocabulario y desarrollar destrezas comunicativas a nivel oral.

El profesorado encargado de impartir las diferentes áreas DNL serán 6 maestros de Educación Infantil con perfil bilingüe y una especialista en Segunda lengua extranjera: Inglés, más una maestra que imparte seis sesiones de áreas DNL en Infantil.

En Educación Primaria se impartirá en inglés, además de la propia asignatura, el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, en el área de Educación Artística (en el área de Música) y en el área de Educación Física.

En esta etapa los encargados son maestros especialistas en Primaria, Educación Física y Música (Artística) con perfil bilingüe, más seis especialistas de la asignatura Segunda Lengua Extranjera: Inglés.

Siendo así, la profesora que realizará las funciones de Asesora Lingüística del centro será Blanca Villanueva Panadero, quien se encargará de la coordinación del plan de plurilingüismo para organizar actuaciones sobre su funcionamiento con el resto de maestros que tienen asignadas estas funciones.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Almansa Eslava, Nazaret	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Álvarez Arreaza, Tomás	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Antúnez González, Jéssica	RELIGION	null	null
Aroca Lázaro, María Rosa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Avia Muñoz, María Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Barba González, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Bargueño Vallejo, Julia	RELIGION	null	null
Bautista Carrasco, Juliana	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Bermúdez de la Cruz, Marta	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Blanco Guerrero, Vanesa	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Camacho Sánchez, Tania Katherine	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Campanero Ortiz, Julio	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Cañizares Galán, Gemma	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Carretero Rubio, Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Córcoles Martínez, María Asunción	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
de la Rosa Fernández, María Guadalupe	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Durán Marchante, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Escribano Barrientos, Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Estebaranz Marfíl, Celia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Fernández Sánchez, Erika María	0597 - MÚSICA INGLÉS	C.PREV.	null
Fernández-Bermejo Negrete, Miguel Ángel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null
Gabaldón Ruiz, Rosa María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
García Moraga, Mónica	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Gómez Sanz, Pablo	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	DIRECTOR	null
Gualda Sánchez, Maite	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Sánchez Rivas, Félix
Heras Almendros, Raquel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Hernández Murcia, Arancha	0590 - ORIENTADOR/A	null	Aroca Aroca, Milagros
Jiménez Ruiz, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Lara García, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Lázaro Sánchez, Ana Vanesa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López de Pablo Basildo, Carmen María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
López López, Almudena	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Lorenzo Platero, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Luque Gregorio, Rocío	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Mansilla Martínez, Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Maroto Moreno, Irene	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Lara García, Francisca
Mellado Merlos, José	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Montero Pérez, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Moreno Rojo, Miriam	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Muñoz Lozano, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Muñoz Ruiz, Paula	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR PRO EU	null
Navarro Rojas, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null

Pablo Mateo, Cristina	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - RESP. COME	null
Poveda Casas, Sandra	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ramírez Badillo, Raquel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Redondo Consuegra, Noelia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rincón Molina, Nuria del	0597 - MÚSICA INGLÉS	null	null
Rincón Serrano, Mónica	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Rodríguez Municio, Mercedes	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Rodríguez Ruiz, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Moreno Rojo, Miriam
Román Mota, Susana	RELIGION	null	null
Sánchez López, Ángela María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Rivas, Félix	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Carretero Moreno, María
Sarrato Suárez, Marcos	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RSP. COMP.	null
Sevillano Ortega, María	0597 - MÚSICA INGLÉS	null	null
Villanueva Panadero, Blanca	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Villarta Almenara, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Bautista Carrasco, Juliana	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Campanero Ortiz, Julio	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Cañizares Galán, Gemma	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
de la Rosa Fernández, María Guadalupe	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Gómez Sanz, Pablo	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	DIRECTOR	null
Jiménez Ruiz, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Pablo Mateo, Cristina	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - RESP. COME	null
Redondo Consuegra, Noelia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Rodríguez Municio, Mercedes	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3aA	Durán Marchante, Cristina
3aB	Lara García, Francisca
3aC	Navarro Rojas, Elena
4aA	Estebaranz Marfil, Celia
4aB	Blanco Guerrero, Vanesa
4aC	López López, Almudena
5aA	Rodríguez Municio, Mercedes
5aB	Poveda Casas, Sandra
5aC	López de Pablo Basildo, Carmen María
5aD	Muñoz Lozano, Ana María
1ºA	Sánchez Rivas, Félix
1ºB	Jiménez Ruiz, María José
1ºC	Córcoles Martínez, María Asunción
2ºA	Heras Almendros, Raquel
2ºB	Lázaro Sánchez, Ana Vanesa
2ºC	Villarta Almenara, Elena

2ºD	Carretero Rubio, Raquel
3ºA	Álvarez Arreaza, Tomás
3ºB	Montero Pérez, Marta
3ºC	Sánchez López, Ángela María
3ºD	Villanueva Panadero, Blanca
4ºA	Ramírez Badillo, Raquel
4ºB	Barba González, Laura
4ºC	Redondo Consuegra, Noelia
4ºD	Aroca Lázaro, María Rosa
5ºA	Bautista Carrasco, Juliana
5ºB	Moreno Rojo, Miriam
5ºC	Muñoz Ruiz, Paula
5ºD	Lorenzo Platero, Marta
5ºE	Escribano Barrientos, Victoria
6ºA	Cañizares Galán, Gemma
6ºB	Mansilla Martínez, Cristina
6ºC	Gabaldón Ruiz, Rosa María
6ºD	Avia Muñoz, María Pilar

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral como mínimo, según necesidades
Órganos de coordinación docente	CCP	Cada dos semanas, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	ED-EOA	Semanal
Órganos de participación	AMPA	Mensual
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según necesidades
	Biblioteca	Semanal
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal
	Convivencia	Trimestral
	Coordinación lingüística	Quincenal

	Riesgos Laborales	Según necesidades
	Igualdad	Según necesidades

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Actividades llevadas a cabo de 9:00 a 14:00 y en algunos casos excediendo el horario de permanencia obligatoria en el centro que son llevadas a cabo por los miembros de cada ciclo:

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Actividades de centro	- Halloween (31 de octubre) - Día de la Eliminación de la Violencia a la Mujer (25 de noviembre) - Día de la Constitución (6 de diciembre) - Fiesta de Navidad (18, 19 y 29 de diciembre)	- Día de la Paz y No Violencia (29 de enero) - Día de la Mujer (8 de marzo) - Carnaval (28 de febrero)	- Semana Cultural (23-25 de abril) - Día del Libro (23 de abril) - Día de Europa (9 de mayo) - Día de la Familia (15 y 16 de mayo) - Fiesta de Fin de Curso (18 de junio)

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
INFANTIL 3 AÑOS	Cueva Papá Noel	Granja de los Cuentos	Visita al parque
INFANTIL 4 AÑOS	Cueva Papá Noel	Castillo de Coracera	Visita al parque
INFANTIL 5 AÑOS	Cueva Papá Noel	Visita al Acuarium	Visita al parque
1º Primaria	Teatro en Inglés	Scape Room	Granja Escuela
2º Primaria	Teatro en Inglés	Taller de alfarero	Micrópolix
3º Primaria	Teatro en Inglés	Visita a Vivero Central	Salida a "Word jump"
4º Primaria	Mago	Salida Vertical Park	Visita a Faunia
5º Primaria	Exhibición Policía Nacional	-Teatro en inglés en el colegio -Segóbriga	Actividad multiaventura
6º Primaria	Mago en Inglés	Escape Room en Toledo	Viaje de fin de curso

Otras actividades realizadas en el centro a partir de las 16:00 llevadas a cabo por el ayuntamiento o por el AMPA de nuestro centro:

- Talleres de Conciliación
- Voleibol
- Fútbol
- Gimnasia Rítmica
- Baile
- Clases de Inglés

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto anual y ejecución de presupuesto, están registrados en la plataforma de documentos de la siguiente manera:

Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Presupuesto Anual 2024	04/12/2024
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Ejecución del presupuesto	06/12/2024

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Los agentes que intervienen en el proceso de evaluación interna se recogen en el siguiente cuadro que se relaciona:

PROFESORES	Todos.	En reunión de nivel se vuelcan los datos de los profesores y luego en CCP se vuelcan los datos de los niveles.	El Equipo Directivo elaborará las gráficas-tablas de los resultados y después se analizará en CCP y en ciclos para las propuestas de mejora de lo que se informará al Consejo a través de la Memoria.
ALUMNOS/AS	Los cinco alumnos de cada curso de primaria que empiecen por la letra seleccionada aleatoriamente por el Equipo Directivo.	El Tutor del curso vuelca los datos de los alumnos y se lo entrega al coordinador y luego en CCP los coordinadores dan los datos de todos los ciclos.	
PADRES	Los cinco padres de cada curso de primaria e infantil que empiecen por la letra seleccionada por el Equipo Directivo.	El Tutor del curso vuelca los datos de los alumnos y se lo entrega al coordinador y luego en CCP los coordinadores dan los datos de todos los ciclos.	

La temporalización de la Evaluación Interna está en el Proyecto Educativo de nuestro centro. Para el actual curso académico 2024-25 habrá que evaluar las siguientes dimensiones:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	24-25
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo. Subdimensión 1.2. Programación General Anual. Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia. Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.	
Ámbito I.	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo. Subdimensión 2.2. Consejo escolar. Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.	
Ámbito I.	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/ Departamentos de Familia Profesional Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación. Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica. Subdimensión 3.4. Tutoría Subdimensión 3.5. Equipos docentes.	
Ámbito I.	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado. Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado. Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	
Ámbito I.	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia. Subdimensión 5.2. Absentismo Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	
Ámbito I.	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	
Ámbito I.	I.7 Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo. Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.	
Ámbito II.	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro. Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios. Subdimensión 2.4. Recursos externos.	
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X
Ámbito III.	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	

	diagnóstico		
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa. Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.	
	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria. Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.	
Ámbito IV.	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual. Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro. Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.	X
Ámbito V.	V.2 Metaevaluación interna.	Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X